



Ajuntament
Sant Quirze
del Vallès



ASISTENTES

Presidente

D. ANTONIO FERRAN MIRO

Concejales

D. EUGENIO LLORENTE ORTIZ

D. JOSE MA GASSET RIUS

D. AUGUSTO C. REY VILAS

D. JUAN GALINSOGA FALGUERA

D. MANUEL SABES XAMANI

D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

D. JACINTO MARTINEZ ROMAN

D. ANTONIO TUA MOLINOS

D. JOSE GALVEZ DIAZ

Excusarán su asistencia

D. JOSE VICENTE SANTAFE LLOPIS

D. ANTONIO LACASTA NUÑEZ-POLO

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 23 DE JULIO DE -- 1.987

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reunieron los señores anotados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y actuando de Secretaria accidental D^a Montserrat Vive Illa.

Declarada abierta la sesión -- por el Sr. Alcalde, pasan a -- tratarse los distintos asuntos

incluidos en el orden del día.

Primero.- LECTURA Y APROBACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Dada lectura al borrador del Acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad de cuya forma literal se transcribira en el correspondiente libro de actas.

Segundo.- DAR CUENTA DE LA CONSTITUCION DE LOS GRUPOS POLITICOS-- MUNICIPALES

A continuación, de orden del Sr. Alcalde, por la Secretaria accidental de la Corporación, se da lectura a la moción de Alcaldia cuyo tenor literal es el siguiente:

- D. Antonio Ferran Miro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés, tiene a bien poner en conocimiento del Pleno que hasta la fecha 21 de Julio se han constituido los siguientes grupos Municipales: -----

- Grupo Politico Municipal "Convergencia Democratica de Catalunya" al que quedan adscritos los siguientes Concejales:

D. ANTONIO FERRAN MIRO

D. EUGENIO LLORENTE ÒRTIZ

D. JOSE MARIA GASSET I RIUS

D. AUGUSTO REY I VILAS

D. JOAN GALINSOGA I FALGUERA

Portavoz.- AUGUSTO REY VILAS

Suplentes del anterior - ANTONIO FERRAN I MIRO y
EUGENI LLORENTE ORTIZ.

Grupo Politico Municipal "Alianza Popular" al que queda
adscrito el Sr. Concejal Don MIQUEL TALLO BARARON

Portavoz .- El mismo

- Grupo Politico Municipal "Iniciativas per Catalunya"
al que quedan adscritos los concejales:

- ANTONIO TUA MOLINOS

- JOSE GALVEZ DIAZ

Portavoz del mismo: ANTONIO TUA' MOLINOS

Suplente .- JOSE GALVEZ DIAZ

Los reunidos se dan por enterados.

Tercero.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTES DE LAS COMI-
SIONES INFORMATIVAS

Por la Secretaria se da lectura a la siguiente resolu-
ción de Alcaldia:

- Don ANTONIO FERRAN MIRO, Alcalde-Presidente del Ayun-
tamiento de Sant Quirze del Vallés, de acuerdo con lo establecido
en el Articulo 30 del Reglamento Orgánico Municipal, según el -
cual corresponde al Alcalde la Presidencia de las Comisiones In-
formativas, así como delegar esta función en cualquier Concejal
perteneciente a la misma, he resuelto

- Delegar en D. EUGENIO LLORENTE ORTIZ la Presidencia de la Comi-
sión Informativa de Hacienda y Gobernación.

- Delegar en D. AUGUSTO CARMELO REY VILAS la Presidencia de la -
Comisión Informativa de Enseñanza, Cultura, Deportes, Juventud,
Asistencia Social y Sanidad.

- Dar cuenta de estas delegaciones al Pleno del Ayuntamiento en
la próxima sesión que se celebre.

Dandose los reunidos por enterados.



Ajuntament
de Sant Quirze
del Vallés



46

Cuarto.- DAR CUENTA DE LOS CONCEJALES QUE HAN QUEDADO ADSRITOS A LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

A continuación, se da lectura a la moción de Alcaldia del tenor literal siguiente:

Don ANTONIO FERRAN IMIRO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés, tiene a bien poner en conocimiento del Pleno Corporativo que de conformidad con el acuerdo adoptado por este órgano en fecha 15 de Julio de 1987, y según el escrito - remitido por los portavoces de los distintos grupos Municipales - han quedado adscritos a las distintas Comisiones Informativas los Concejales que se indican:

comision informativa de hacienda y gobernacion

Por CIU - D. EUGENIO LLORENTE ORTIZ

por PSC (PSOE) D. ANTONIO LACASTA NUÑEZ-POLO

Por I.C. - D. ANTONIO TUA MOLINOS

Por AP.- D. MIQUEL TALLO BARARON

Comision Informativa de Enseñanza, Cultura, Deportes, Juventud, Asistencia Social y Sanidad

Por CIU .- D. AUGUSTO CARMELO REY VILAS

Por PSC (PSOE) D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

Por IC.- D. JOSE GALVEZ DIAZ

Por AP.- D. MIQUEL TALLO BARARON

Comision Informativa de Obras y Urbanismo

Por CIU.- D. ANTONIO FERRAN MIRO

Por PSC (PSOE).- D. MANUEL SABES I XAMANI

Por IC.- D. ANTONIO TUA MOLINOS

Por AP.- D. MIQUEL TALLO BARARON

Dandose los reunidos por enterados.

Quinto.- APROBACION PERIODO SESIONES COMISIONES INFORMATIVAS

A continuación, de orden del Sr. Alcalde, por la Secretaria accidental de la Corporación, se da lectura a la moción de Alcaldia cuyo tenor literal es el siguiente:

- Don ANTONIO FERRAN MIRO, tiene a bien someter a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

Que las sesiones ordinarias de las Comisiones Informativas, se celebren en los días y horas que se expresan a continuación:

Comisión de Obras y Urbanismo.- Martes inmediatamente anterior al primer lunes de cada trimestre a las 7 horas de la tarde.

Comisión de Hacienda y Gobernación.- Jueves inmediatamente anterior al primer lunes de cada trimestre a las 7 horas de la tarde.

Comisión de Enseñanza, Cultura, Deportes, Juventud, Asistencia Social Y Sanidad.- Lunes inmediatamente anterior al primer lunes de cada trimestre a las 7 horas de la tarde.

Llegado el turno de las intervenciones, el portavoz del grupo del PSC, manifiesta que votarán en contra por creer que dicha moción es antidemocrática, por no tener acceso a información alguna al no realizarse dichas comisiones semanalmente. De esta forma no veremos obligados a solicitar información diariamente mediante escritos y que representa una pérdida de tiempo.

Interviene el Sr. Rey manifestando que dicha información la recibirán mediante fotocopias de las actas de las Comisiones de Gobierno que se celebren.

Toma la palabra el Sr. Tua, como portavoz del grupo Municipal IPC manifestando que tal como presenta el Alcalde la propuesta su grupo se vera obligado a votar en contra, porque daría a entender de que solamente habrá una sesión informativa antes del Pleno Ordinario, en cambio si se introduce la modificación siguiente:

"Las Comisiones informativas de los Plenos Ordinarios se celebren en los días y horas que se expresan en la moción presentada por el Sr. Tuacaldia"

Si se acuerda realizarlo de la forma que yo anteriormente he mencionado, mi grupo votará a favor porque queda abierta la posibilidad de realizar sesiones informativas semanales en las que se estudien o presenten todos los temas relativos al Ayuntamiento tal y como se venia realizando durante estos 4 años anteriores y tal como solicitamos en una instancia presentada hace dos días.

Llegado el turno de las votaciones, dicha moción queda aprobada con la rectificación propuesta por el Sr. Tua, con el siguiente resultado:



Ayuntamiento
de Sant Llorenç de l'Arbúcies



47

8 votos a favor de los Sres. Ferran, Llorente, Gasset, Galinsoga, Rey, Tua, Galvez y Tallo; y 3 votos en contra de los Sres. Sabès, de la Cruz y Martinez.

acordándose, por tanto que:

"Las Comisiones Informativas de los plenos ordinarios se celebrarán los dias y horas que se expresan en la moción de Alcaldia".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos de lo que yo el Secretario doy fé.

S. Ferran

Isabel

Llorente

Rey

Galinsoga

Sabès

J. Martinez

Tua

Galvez